

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**GRUPO DE PLAZAS Nº 18. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO DE QUÍMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
ETSI INDUSTRIALES (L050039)
ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (L200048)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal nº 2, en sesión celebrada al efecto, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
DÍEZ DE TEJADA GUEVARA, BLANCA	0,00	10,00	10,00
GARCÍA GUTIÉRREZ, SANDRA	0,00	6,30	6,30
PÉREZ DUEÑAS, FÉLIX	1,20	6,10	7,30
RODRÍGUEZ PÉREZ, ROCÍO	7,65	8,80	16,45

- 2) los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

Madrid, 3 de diciembre de 2025

VºBº
EL PRESIDENTE,
Jesús Ortíz Novillo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/426F-6B30-6A49G4F47P5747	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	03/12/2025 17:47:00
	Jesus Manuel Ortíz Novillo	Firmado	03/12/2025 17:32:17
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		